

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501659
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	01-12-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El tamaño medio de los grupos (45/25 alumnos para teoría/práctica) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión de la irregularidad causada por la pandemia se considera bastante satisfactoria. En particular se aplaude la medida de grabar las clases (sean éstas presenciales o a distancia) y se sugiere que se extienda a la fase post-pandemia.

Se celebra la existencia de créditos de libre elección y que éstos incluyan la gestión de organizaciones estudiantiles.

Se alaba el alto nivel de asistencia a todos los actos académicos (clases, prácticas de laboratorio, etc.); también se valora positivamente que la asistencia a estas últimas sea obligatoria.

La forma de asignar TFGs se considera adecuada, con una oferta amplia, buena información, suficiente disposición del profesorado y posibilidad de proponer iniciativas propias.

Se detecta un cierto peligro (moderado) de que los alumnos se acostumbren a utilizar los programas de ordenador como sustitutos del conocimiento, es decir, para hacer cosas que no saben hacer y no comprenden bien; esta actitud se considera errónea y muy peligrosa. Se recomienda no bajar la guardia en este sentido y enfatizar la inconveniencia de esta estrategia.

Algunas empresas señalan que las prácticas son demasiado breves como para serles útiles. Dado que la satisfacción de ambos (estudiante y empresa) es elevada, se sugiere emprender alguna iniciativa para coordinar las prácticas en empresas con los TFGs.

Se recomienda reforzar la coordinación entre asignaturas para evitar situaciones (puntuales) indeseables: duplicidades (o huecos) de contenidos, concentración de entregas en determinadas fechas, etc.

Se detecta una baja participación en las encuestas. Se recomienda proponer mejoras, aunque se señala el riesgo de tener "encuestas vacías", es decir rellenas sin convencimiento. Una percepción negativa por parte de los alumnos es la sensación de inutilidad del notable esfuerzo que representa rellenar las encuestas; es difícil enfrentarse a esta situación, dado que son anónimas, pero pueden presentarse respuestas globales u otros mecanismos similares. Por otra parte, deberían arbitrase mecanismos claros para descartar valoraciones anormalmente bajas (o altas, de haberlas) y para manejar situaciones anómalas (como valoraciones masivas bajas de asignaturas con muchos suspensos).

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El acceso y la información de las características del título se reflejan de manera detallada y clara en la página web, siendo intuitiva la navegación por la misma. Se encuentran publicados los documentos del grado como la memoria de verificación inicial, los informes de verificación y modificación, los de seguimiento interno y los de seguimiento de la AVAP. También aparece el plan de estudios vigente.

En la página web se encuentran publicadas todas las guías docentes tanto en castellano como en valenciano. En ellas se recogen los resultados de aprendizaje y competencias con la misma codificación de la memoria verificada. En algunas asignaturas se oferta docencia en inglés, pero no se acompaña de una guía docente en esta lengua. Así ocurre en las asignaturas de Química, Matemáticas III, Teoría de Circuitos, por ejemplo. Además, se especifican las actividades formativas, los horarios de clase y la distribución de horas entre clases teóricas y prácticas.

Los currículos de los profesores se encuentran publicados. En ese apartado aparece también las asignaturas que imparten, publicaciones y su categoría docente. Sin embargo, muchos aparecen incompletos (especialmente los de profesores asociados), de los que se propone incorporar una breve descripción de sus actividades profesionales y líneas de investigación. En cuanto al TFG, se facilitan los datos del coordinador, pero no los de los profesores que participan en la dirección de los mismos.

Por último, hay que señalar que en la página web se encuentra toda la información necesaria referente al proceso de admisión y matriculación, programa de movilidad, las indicaciones necesarias dada la situación actual de pandemia, entre otras. Sin embargo, se echa en falta una concreción de las empresas en las que los estudiantes tienen posibilidad de realizar prácticas profesionales. Como aspecto positivo, cabe destacar la facilidad para identificar las universidades en las que existe convenio de movilidad, con redirección a la página web de las mismas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.

El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

El SGIC implantado facilita a los responsables del título informaciones cuantitativas y cualitativas sobre: resultados de aprendizaje y competencias adquiridas; resultados de empleabilidad e inserción laboral; resultados de satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés; resultados del sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA; resultados sobre movilidad y prácticas externas; así como las recomendaciones recibidas en las evaluaciones externas e internas realizadas.

La información del SGIC fundamenta la toma de decisiones y la mejora del título tras la realización anual del Informe de Gestión del Título en el que se incluyen planes de mejora. Esta información es pública en la web.

Aunque en el autoinforme se afirma que está preparado para la acreditación institucional, no se encuentra certificado el sistema AUDIT en el centro, por lo que se recomienda trabajar para su certificación.

Asimismo, el certificado DOCENTIA de la UPV está caducado desde 2017. En el autoinforme, se indica que la directriz 3.3 está eximida de evaluación y reconocida como alcanzada por AVAP al tener la UPV certificada la implantación del programa DOCENTIA. Actualmente no está certificado con DOCENTIA. Durante las audiencias se constata que el sistema, en la actualidad, esta desconectado de las titulaciones y no tiene consecuencias o acciones de gestión el que un profesor obtenga reiteradamente evaluaciones desfavorables. La universidad está trabajando para obtener nuevamente la certificación de DOCENTIA.

Se valoran positivamente las acreditaciones ABET y EUR-ACE; se sugiere valorar la posibilidad de obtener también la acreditación de ASIIN.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como valoración global, la opinión general de los alumnos sobre los profesores es bastante positiva; en sentido inverso, sucede lo mismo. En general, la cualificación profesional de los profesores en términos de nivel (CU, TU, AYD, COD, etc.), número de sexenios y de quinquenios, dedicación, etc., es satisfactoria.

Se valora de forma bastante negativa la persistencia de profesores que sistemáticamente (durante varios cursos) reciben una valoración muy negativa por parte de los alumnos (se ha detectado esta situación en la asignatura "Física I", pero no puede descartarse que se dé también en otras asignaturas); los problemas revelados parecen estar relacionados con falta de interés en el aprendizaje de los alumnos, mal trato hacia éstos y escasa (o nula) adaptación a las nuevas tecnologías docentes. Inquiridos sobre este aspecto, los responsables del centro, de la titulación, de la asignatura y del departamento han manifestado ser conscientes del problema (aunque señalan que se trata de una situación puntual) y declaran haber empleado todos los instrumentos a su alcance (hablar con los profesores afectados, ofrecerles apoyo y consejo, etc.) pero manifiestan estar limitados por la situación contractual de los citados profesores. Aun entendiendo la dificultad de manejar esta situación, creemos que sería exigible una actuación más decidida, motivada, contundente, continuada y coordinada de los instrumentos legales a disposición de los gestores (con intervención del ICE y de la CED); de una forma u otra, debe resolverse esta situación indeseable. Por otra parte, la asignatura "Física I" es la que presenta un mayor número de suspensos, por lo que no se puede descartar que las evaluaciones negativas se deban, al menos en parte, a esta circunstancia (también se puede interpretar la inferencia inversa, por supuesto); no obstante, ninguna de las personas entrevistadas se ha manifestado en este sentido.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los usuarios de las instalaciones docentes han manifestado su intensa satisfacción con éstas (aulas, equipos informáticos, laboratorios, salas de estudio); en particular se ha mencionado que todas las instalaciones se encuentran en el mismo edificio. Un

posible punto a mejorar sería disponer de taquillas que ayuden a evitar robos.

La tutorización de los alumnos nuevos es correcta.

Se valora positivamente la informatización de la docencia, incorporando las nuevas tecnologías disponibles. También se considera ampliamente suficiente el apoyo prestado por los servicios informáticos (especialmente para atender consultas urgentes puntuales de los profesores).

Se confirma que existen medidas adecuadas para gestionar los alumnos con necesidades especiales (sordera, ceguera, lentitud al resolver los exámenes, etc.).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El porcentaje general de aprobados se considera satisfactorio. No se detecta ninguna indicación de que esto pueda deberse a un bajo nivel de exigencia o a presiones sobre los profesores con un alto porcentaje de suspensos. Los alumnos no señalan a ningún profesor que consideren excesivamente exigente.

El grado de homogeneización de las Guías Docentes es satisfactorio.

Los ex-alumnos que continúan su formación fuera de España señalan que su formación es superior a la de la mayor parte de los procedentes de otros países europeos. No obstante, esto puede deberse a que en nuestro país el grado se imparte en 4 cursos, mientras que en la mayor parte de Europa son 3. Por otra parte, se echa a faltar una mayor incentivación del trabajo en equipo (y formación en este sentido).

Las charlas de orientación profesional y los talleres de elaboración de CV se consideran útiles.

Se considera que podría haber más prácticas informáticas, en particular en el uso de instrumentos como Matlab (en detrimento de programas comerciales que acostumbran a ser utilizados como "cajas negras").

Se detecta una clara y persistente deficiencia en el nivel de inglés de los egresados. Esta circunstancia afecta a su inserción laboral y puede estar contribuida por insuficiencia de asignaturas que se impartan (de forma completa, incluyendo la resolución de exámenes) en inglés. En el Plan de Estudios parece darse por sentado que los alumnos tienen suficientes habilidades comunicativas en inglés, ya que se ofertan más asignaturas de otros idiomas (alemán, francés e italiano); creemos que este planteamiento es erróneo.

Otros aspectos en los que parece conveniente reforzar la formación son la responsabilidad social (ética) y los ODS (Objetivos de Sostenibilidad).

Se recomienda intentar mejorar la relación, a nivel de I+D+I, con el tejido industrial valenciano, ya que ello, además de aportar numerosos efectos beneficiosos, redundará en un mejor entorno formativo.

Aunque, según la normativa vigente, el grado no conlleva ninguna habilitación profesional (ésta se alcanza con el máster), se detecta que una parte no despreciable de los egresados inician su actividad laboral con el grado; en consecuencia, se considera que se tenga en cuenta esta circunstancia, aunque sin vulnerar la estructura prevista "grado + máster". Se valora favorablemente la relación con el entorno industrial, a nivel de prácticas y de reuniones periódicas.

No consta que existan mecanismos para reajustar la formación de alumnos que hayan cursando algún cuatrimestre en otras universidades (mediante programas ERASMUS y PROMOE, por ejemplo). Puede haber carencias o duplicidades. Deberían habilitarse estrategias en este sentido.

Los alumnos de primer curso no declaran haber experimentado ninguna dificultad seria para adaptarse a las asignaturas, independientemente de lo que habían cursado en sus estudios de bachillerato.

En relación al sistema de evaluación interno de cada asignatura, se recomienda reforzar la evaluación continuada para evitar concentrar toda la evaluación en pocos actos puntuales y, sobre todo, para evitar alumnos que "abandonan la asignatura" y concentran su esfuerzo unos días antes de los exámenes.

Algunos alumnos señalan su desacuerdo con un sistema de evaluación al cual denominan "recuperación global"; aparentemente, este sistema consiste en que los estudiantes que no alcanzan el nivel mínimo exigido deben demostrar su competencia en todo el temario de la asignatura, aunque previamente ya hayan superado alguna de sus partes. Este sistema de evaluación no se considera incorrecto en términos totales, pero se sugiere establecer medidas para afrontar este descontento (en caso de ser detectado).

Aunque no corresponde a esta comisión evaluar el Plan de Estudios, se detectan dos carencias aparentes que, si se considera oportuno, se ruega que sean subsanadas en su próxima revisión.

En primer lugar, en términos globales, se detecta un cierto énfasis en la formación útil para el mercado laboral inmediato, que podría ir en detrimento de una formación más exigente, básica y profunda; esto sería útil para todos los alumnos (para estructurar su mente), pero en particular para los que quieren acceder a estudios de doctorado.

En segundo lugar, en el campo del análisis estructural, se echa en falta el estudio de la mecánica del medio continuo; es destacable que esta disciplina no sólo es útil para este campo, sino también para otros como la mecánica de fluidos, el electromagnetismo, el flujo de calor, etc. (por tanto, esto puede hacerse sin tener que aumentar el número de créditos del grado). Se señala el peligro de que los alumnos manejen programas avanzados (como ANSYS) sin haber recibido formación suficiente en análisis numérico, elementos finitos, mecánica del medio continuo, y comportamiento no lineal de estructuras. No obstante, se valora positivamente el uso de programas comerciales (SAP2000) como herramienta docente.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

La evolución de la tasa de graduación ha seguido una tendencia creciente en el periodo evaluado, siempre por encima del 65% respecto al 35% previsto en la memoria. La evolución de la tasa de abandono no ha superado lo previsto en la memoria (35%) mostrándose por debajo del 10%.

La evolución de la tasa de eficiencia se ha mantenido constante y por encima de lo establecido en la memoria (74%).

La evolución de la tasa de rendimiento se ha mantenido constante a lo largo de los cursos por encima del 80%.

En cuanto a la participación en las encuestas se están implantando acciones encaminadas a incrementar la participación en las encuestas, como el rediseño de la encuesta para que sea "responsive" (permite responder desde cualquier dispositivo móvil, momento y lugar); se ha mejorado la estética de la encuesta; el acceso se permitirá desde la Intranet. No obstante, en las audiencias se ha puesto de manifiesto que mediante cuestionario online la participación está siendo menor.

Se dispone de información triangulada sobre un mismo aspecto por distintos grupos de interés lo que facilita la comprensión del análisis de la información y refleja los intereses de los distintos agentes implicados.

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación. La satisfacción de todos los grupos de interés es media-elevada. En las audiencias se pone de manifiesto que los recursos son suficientes, adecuados y están disponibles.

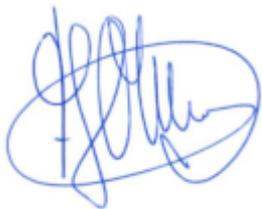
Existen planes de actuación institucional de la universidad para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título. Por parte del Servicio Integrado de Empleo de la UPV se retoma una de sus principales actividades desarrolladas, U-CONNECT.

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares (Según la última encuesta un 97% estaban trabajando o trabajando (68%) y estudiando (20%) Con una participación del 35%. En la que cabe margen de mejora.

Los egresados muestran unos valores de satisfacción que supera el 7 en la relación a la formación recibida y las posibilidades de inserción laboral.

La universidad dispone del consejo consultivo para recabar la opinión de las empresas, éstas valoran muy positivamente el trabajo desarrollado para la implementación de las Competencias Transversales. Se pone de manifiesto la adecuación de la formación superior a la media y la necesidad de que cuenten con mayor nivel de inglés así como del conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En Valencia, a 13 de abril de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Javier Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
